



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 27 de Octubre 2014.

CARTA N° **702** /2014

**SEÑORA
SANDRA FLORES CONTRERAS
DIRECTORA REGIONAL (TYP) JUNJI
REGION DE ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE**


De mi consideración:


Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 22 de Octubre del presente año, solicitando autorización para instalación de algunos stand informativos, en conmemoración al día de la educadora y educador de párvulos, actividad a realizar en paseo peatonal 21 de mayo entre las calles Arturo Prat y Pedro Montt, el día 05 de Noviembre, a contar de las 09:30 a 12:30 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda Prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- No deberá obstaculizar el transito de las personas en el paseo peatonal.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.


MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO



MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

875978